



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -SUCRE

Sincelejo, veinticinco (25) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente número: 70001 33 31 001 **2014-00079 00**

Demandante: OSCAR VILORIA TAMARA

Demandado: E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO

Asunto: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

AUTO

Advierte el Despacho, que en el presente proceso, en auto de fecha 03 de noviembre de 2016, se fijó fecha para la realización de la audiencia inicial, para el día 2 de febrero de 2017, a las 10:30 a.m., no obstante, revisada la agenda de éste Despacho, se observa que a la misma fecha y hora, se encuentra programada audiencia dentro del proceso 2015-00226 tal y como consta en informe secretarial obrante a folio 210 del expediente, por lo cual se hace necesario, reprogramar la misma.

Conforme a lo anterior, el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo,

DISPONE:

Por Secretaria, reprogramese la fecha para la realización de la Audiencia Inicial, en el presente asunto, y cítese a las partes del proceso, para el día diez (10) de febrero de dos mil diecisiete (2017) a las 09:00 A.M, la cual se realizará en la Sala de Audiencias asignada a éste Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ